

Señores:
Junta General de Accionistas
SISMETICSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de SJSMETICSA S.A. y el Ait.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas. SISMETICSA S.A., en el ejercicio económico del 2019 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal. Los presentes Estados Financieros fueron preparados en bases a Normas Internacionales de Información Financiera NHF para Pymcs.

La compañía para el periodo del 2017, siendo su primer periodo de actividades, tuvo una pérdida de S1,636.86.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad, confiando que en el 2020, la empresa logrará mejores resultados, beneficiando a todos los que conformamos SISMETICSA S.A.

Muy atentamente,



Ing. Mario Andrés Torres Samanicgo
Gerente
C.I. 0922297619